

BASES LEGALES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO

1.- EMPRESA QUE ORGANIZA LA ACCIÓN

La empresa Laboratorios HARTMANN S.A., con domicilio social en C/ Carrasco i Formiguera 48, 08302 Mataró (Barcelona) y número de identificación fiscal A08032401, organiza con fines promocionales la acción «Concurso Agenda #PlanCUIDAte 2022» (en adelante, la «Acción») a escala nacional, que se llevará a cabo exclusivamente entre los usuarios residentes en España, mayores de edad, conforme a lo dispuesto en el apartado sobre condiciones de participación.

2.- FECHA DE INICIO Y FINAL

El período de la Acción se establece entre el viernes 14 de enero de 2022, a las 10:00 h, hasta el domingo 23 de enero de 2022, a las 23:59 h.

3.- REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN Y MECANISMO DE LA ACCIÓN

Los requisitos para participar son:

- La participación en la Acción estará abierta a todas las personas mayores de dieciocho (18) años, durante todo el período de la Acción.
- La participación en la Acción es gratuita, no es necesario comprar nada para participar.
- La aceptación expresa de estas bases es condición imprescindible para participar en la Acción y, en consecuencia, para formar parte de la misma.

Se considerará que el participante ha aceptado los términos y condiciones de la Acción si participa en la misma siguiendo el procedimiento establecido en estas bases.

Al aceptar los términos y condiciones, el participante expresa su consentimiento para que Laboratorios HARTMANN pueda utilizar su participación durante los programas de radio «El Día a Día del Cuidador tiene voz» en RADIOCUIDADOS.

No pueden participar en la Acción las siguientes personas:

- i) Empleados de alguna de las empresas y otras entidades con personalidad jurídica vinculadas a Laboratorios HARTMANN.
- ii) Personas físicas que participen directa o indirectamente en el capital de Laboratorios HARTMANN.
- iii) Cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización de la Acción o que haya estado implicada, directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (agencia, proveedores, etc.).

Si resulta evidente que alguna de las personas participantes no cumple los requisitos establecidos en las presentes bases, o los datos proporcionados para participar no son válidos, su participación se considerará nula, quedará excluida automáticamente de la Acción y perderá todos los derechos a los premios otorgados en virtud de esta Acción.

4.- CONDICIONES DE LA ACCIÓN Y PREMIOS

Para participar, todos los usuarios deben:

1. Acceder a www.elrincondelcuidador.es/envianos-tu-testimonio
2. Cargar su testimonio como cuidador/a mediante un mensaje de voz o por escrito.

Un jurado compuesto por empleados de Laboratorios HARTMANN seleccionará a los ganadores eligiendo 10 testimonios de entre los que se hayan presentado, dando prioridad a aquellos que más emocionen y atraigan a los miembros del jurado.

El premio para los testimonios ganadores será la Agenda del #PlanCUIDAte 2022.

El miércoles 26 de enero de 2022, se enviará un correo electrónico a los ganadores, que deberán aportar toda la información necesaria para proceder a la gestión y el envío del premio. A partir de ese momento dispondrán de un máximo de 72 horas para aceptar el premio y enviar los datos.

Una vez expirado el plazo de 72 horas, el ganador que no se haya puesto en contacto con nosotros quedará descalificado, y el premio se pasará a otros testimonios elegidos por el mismo jurado.

La Acción contará con un total de 20 suplentes, a los que se les enviará también un correo electrónico para informarles de que han ganado y de que disponen de 72 horas para responder a dicha comunicación. Una vez agotados los suplentes, el premio se declarará desierto.

5.- LIMITACIONES

Si resulta evidente que alguno de los participantes no cumple los requisitos que se exponen en estas bases, o los datos que ha proporcionado no son válidos, su participación se considerará nula, quedará excluido automáticamente de la Acción y perderá todos los derechos a los premios otorgados en virtud de esta Acción.

6.- PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán testimonios cuyo contenido se considere no válido, inadecuado, ofensivo, insultante o discriminatorio, o que pueda infringir los derechos de terceros. Tampoco se permitirán testimonios contra otras personas que infrinjan los principios del derecho al honor, a la privacidad personal y familiar y a la propia imagen. No somos responsables de los daños causados por los comentarios que los participantes hagan durante la Acción y que en algún momento puedan ofender la sensibilidad de otros participantes.

7.- EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

No asumiremos ninguna responsabilidad en casos de fuerza mayor o circunstancias imprevisibles que puedan impedir que se lleve a cabo la Acción, o que se pueda disfrutar del premio en su totalidad o en parte. En el caso de que esta Acción no se pueda llevar a cabo, ya sea por fraude, errores técnicos detectados en la misma, o por cualquier otro motivo que quede fuera del control de Laboratorios HARTMANN y afecte al desarrollo normal de la Acción, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar o suspender la acción, incluido el sitio web de participación.

8.- FACEBOOK

Esta Acción no está patrocinada, apoyada, administrada ni vinculada de ningún modo a Facebook. Laboratorios HARTMANN y los participantes eximen a Facebook de toda responsabilidad derivada de daños que la Acción pueda provocar.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el artículo 13 y siguientes del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), Facebook no es responsable del uso de datos personales.

Nosotros, Laboratorios HARTMANN S.A. (en adelante, Laboratorios HARTMANN), realizamos esta Acción para reconocer y promocionar la importancia social del trabajo diario de los cuidadores, permitiéndoles compartir sus experiencias en nuestra comunidad.

- a) El responsable de las actividades de tratamiento de datos es Laboratorios HARTMANN. Laboratorios HARTMANN le informa de que todos los datos personales que nos proporcione durante el curso de la Acción pasarán a formar parte de un archivo propiedad de Laboratorios HARTMANN cuya única finalidad es gestionar la presente promoción, así como la entrega del premio a los ganadores.
- b) Los datos personales que se tratarán serán los que entren en las siguientes categorías: datos que permitan identificar a la persona (audio) y datos personales (nombre, apellidos, dirección electrónica).

En el transcurso de la Acción recogeremos sus datos personales cuando se registre en nuestro sitio web www.elrincondelcuidador.es, trataremos sus datos personales (en especial los que envíe en el archivo de audio o texto con su testimonio) para el concurso y la selección de 10 ganadores, y para compartir las experiencias de los ganadores en nuestro sitio web con nuestra comunidad. También enviaremos un obsequio a los ganadores seleccionados y, para ello, deberemos tratar sus datos personales. Si resulta seleccionado como ganador, los textos y los archivos de audio (publicados como archivos de vídeo) con sus experiencias se compartirán con nuestra comunidad con el fin de ayudarles en sus tareas diarias como cuidadores. Antes de publicar los testimonios anonimizaremos los datos de los ganadores, ya que dichos archivos se compartirán solo junto con la información sobre su nombre.

- c) Recibimos los datos mencionados de usted desde el principio de la Acción mediante su registro en la plataforma www.elrincondelcuidador.es y cuando cargue los archivos de audio o cuando proporcione el texto de su testimonio.
- d) La base jurídica de todo el tratamiento de sus datos personales es la que se describe en el artículo 6, apartado 1, letra b) del RGPD.
- e) Laboratorios HARTMANN no revelará ni transferirá sus datos personales a terceros, a menos que estemos obligados por ley.
- f) Los participantes podrán ejercer su derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y objeción, con un mensaje por escrito a informacion@hartmann.info, o por correo postal a la siguiente dirección: Calle Carrasco i Formiguera, 48, 08302 - Mataró (Barcelona). En cualquier caso, el interesado tiene derecho a presentar una reclamación ante la correspondiente autoridad de control si lo considera adecuado. Para más información sobre sus derechos, puede seguir el enlace al aviso sobre privacidad de nuestro sitio web www.hartmann.info/es-es/data-protection.
Los datos personales son necesarios para llevar a cabo esta Acción. Por supuesto, su comunicación es voluntaria. No obstante, si desea participar en la Acción, deberá suministrarnos los datos personales mencionados.
No habrá toma de decisiones automatizadas, ni elaboración de perfiles ni puntuación en el significado del artículo 22 del RGPD.
- g) A fin de aceptar las comunicaciones promocionales recibidas o publicidad, el usuario debe activar la acción marcando la casilla «Sí, quiero que se pongan en contacto conmigo» que se encuentra al final del formulario de participación, en la sección «Quiero ser informado de las ofertas, promociones y novedades».

10.- CAMBIOS

Nos reservamos el derecho a modificar o ampliar los términos y condiciones promocionales, en la medida en que no se perjudiquen o deterioren los derechos de los participantes en la Acción.

11.- DERECHO Y JURISDICCIÓN APLICABLES

Estos términos y condiciones se regirán de conformidad con la legislación española. Sin perjuicio de los derechos que el participante pueda tener como consumidor o usuario, serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pueda surgir en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases legales los tribunales de la ciudad de Barcelona.